



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El diputado, Baltazar Gaona, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado de Michoacán, presentará denuncias por daños materiales en contra de las mujeres que salieron a manifestarse el pasado 28 de septiembre, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro.

Lo anterior, fue expuesto por el mismo Gaona García, quien acusó que la manifestación debe ser libre, siempre y cuando no se dañe a terceros, pues le parece un tema injusto.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/presentara-baltazar-gaona-denuncias-por-danos-tras-protesta-feminista/>

El Congreso de Michoacán presentará una denuncia por presuntos daños a la propiedad pública luego de que, durante la movilización del pasado 28 de septiembre por el “Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro”, fueran colocados carteles y consignas en la fachada del recinto legislativo.

Las manifestantes exigieron garantizar el acceso efectivo al aborto legal en Michoacán y señalaron que, pese a que la interrupción del embarazo se encuentra permitida legalmente en el estado, todavía existen barreras dentro de las instituciones de salud que dificultan que las mujeres puedan acceder al servicio.

<https://www.monitorexpresso.com/congreso-de-michoacan-denunciara-a-mujeres-por-danos-a-su-fachada-durante-protesta-por-aborto/>

Sin ninguna intervención en tribuna, el Congreso de Michoacán aprobó la renuncia de Carlos Torres Piña a la Fiscalía General del estado (FGE), al cumplirse prácticamente 1 año y 2 meses de que fue electo para el cargo, luego de que participó en el proceso interno de Morena y fue designado coordinador en Defensa de la Transformación del estado, por lo que eventualmente se convertirá en su candidato a la gubernatura.

En ausencia de las bancadas del PRI y de Movimiento Ciudadano (MC), 27 legisladores de Morena, PT, Partido Verde Ecologista, PAN y la Representación Parlamentaria autorizaron la renuncia, al considerar que **“basta la expresión y el consentimiento de la persona titular del cargo para que se tenga como válida”**.

<https://postdata.news/con-27-diputados-presentes-aprueba-congreso-renuncia-de-carlos-torres-a-la-fiscalia-de-michoacan/>

Por unanimidad, las y los legisladores michoacanos aprobaron la renuncia del Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña, conforme a lo dispuesto en el artículo 44, fracción XXXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Según refiere un boletín, en Sesión Extraordinaria, el Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura votó a favor el Dictamen puesto a su consideración por la Comisión de Justicia en el que determinó que “toda renuncia es unilateral y voluntaria, pues basta la expresión y el consentimiento de la persona titular del cargo para que se tenga como válida”.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueba-congreso-de-michoacan-renuncia-de-torres-pina-a-la-fiscalia/>

El Congreso del Estado deberá conducir con responsabilidad, transparencia y estricto apego a la Constitución el procedimiento para elegir a quien ocupe la titularidad de la Fiscalía General del Estado, señaló el diputado Baltazar Gaona García.

Luego de que se aprobó la renuncia de Carlos Torres Piña a la Fiscalía General del Estado, el presidente de la Mesa Directiva explicó que el procedimiento contempla una convocatoria pública y la integración, por parte del Congreso, de una lista de diez personas que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/no-habra-improvisaciones-en-la-eleccion-del-proximo-fiscal-de-michoacan-baltazar-gaona.htm>

El diputado presidente del Congreso local, **Baltazar Gaona García**, no cometió **violencia política contra las mujeres** en razón de género (VPRMG), declaró el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán** (TEEMich), en respuesta a una denuncia promovida por la alcaldesa sustituta de Uruapan, **Grecia Itzel Quiroz García**, quien se sintió agraviada por el legislador.

El Pleno declaró, en **sesión pública** de este jueves 1 de octubre de 2026, que algunas expresiones denunciadas no son susceptibles de sanción, porque están protegidas por la **inviolabilidad parlamentaria** del diputado; que otras no fueron directamente en contra de ella, sino del **Movimiento del Sombrero**; y que las que sí, no fueron por su **condición de mujer**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/baltazar-gaona-no-cometio-violencia-politica-de-genero-contra-grecia-quiroz-teemich-32387493>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) declaró inexistente la violencia política contra las mujeres en razón de género atribuida al diputado Baltazar Gaona García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, en agravio de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, por lo que revocó las medidas cautelares. En sesión pública, pror unanimidad, el Pleno aprobó este jueves el proyecto del procedimiento especial sancionador TEEM-PES-VPMG-017/2026, derivado de la denuncia presentada contra el legislador petista.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/descarta-teemich-violencia-politica-de-baltazar-gaona-contra-grecia/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán declaró inexistente la violencia política contra las mujeres en razón de género atribuida por la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García a Baltazar Gaona García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y revocó las medidas cautelares decretadas. La sentencia del procedimiento especial sancionador 17 de 2026 fue aprobada por unanimidad durante la sesión pública de este jueves 1 de octubre.

Al presentar el proyecto de la ponencia del magistrado Adrián Hernández Pinedo, la secretaria instructora y proyectista María Fernanda Mendoza Méndez explicó que la inviolabilidad parlamentaria únicamente ampara las manifestaciones realizadas en la rueda de prensa del 24 de junio, aunque no se precisó su contenido.

<https://postdata.news/teem-declara-inexistente-violencia-politica-de-genero-atribuida-a-baltazar-gaona-por-la-alcaldesa-de-uruapan/>

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, **Baltazar Gaona García, sostuvo que el asesinato de Carlos Manzo debe investigarse dentro de las relaciones del Movimiento del Sombrero en Uruapan**, y no como un hecho vinculado únicamente con personas externas al grupo.

En rueda de prensa, Gaona señaló que El Brilloso, El Vikingo y Alejandro N., alias El Macas, así como Samuel N., exdirector de Protocolo, formarían parte de ese entorno.

<https://mimorelia.com/politica/baltazar-gaona-apunta-al-movimiento-del-sombrero-el-homicidio-carlos-manzo-n5593554>

Debe investigarse la posible relación de **Grecia Itzel Quiroz García**, edil sustituta de Uruapan, con algunos integrantes o cercanos al **Movimiento del Sombrero** involucrados en el homicidio del exalcalde **Carlos Alberto Manzo Rodríguez**, exigió el diputado presidente del Congreso del estado, **Baltazar Gaona García**, conocido opositor a este grupo político.

“Ahora, con las nuevas detenciones, creo que es necesario que la Fiscalía investigue las relaciones que pueda tener la presidenta de Uruapan con El Brilloso, con El Vikingo y con El Macas.W

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/debe-investigarse-a-grecia-por-su-vinculo-con-sombreristas-involucrados-en-magnicidio-de-manzo-gaona-32381043>

“El Vikingo”, “El Macas” y “El Brilloso” son parte del Movimiento del Sombrero, son parte del Movimiento del Sombrero, aseguró el presidente del Congreso, Baltazar Gaona García, para quien la ciudadanía debe tener presente tal situación.

En ese sentido el legislador se pronunció por que la Fiscalía General del Estado investigue los probables vínculos de la alcaldesa Grecia Quiroz García con los referidos



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

personales, y fue más allá al señalar que la munícipe debe ser investigada por el homicidio de Manzo.

<https://www.contramuro.com/el-vikingo-el-macas-y-el-brilloso-son-parte-del-movimiento-del-sombrero-gaona/>

El diputado independiente del Movimiento del Sombrero, Carlos Bautista Tafolla, asegura que si detienen a la alcaldesa de Uruapan, Grecia Itzel Quiroz García, “la ciudadanía saldrá a las calles para liberarla”.

Lo anterior, luego de que el encargado de despacho de la [Fiscalía General del Estado \(FGE\) de Michoacán](#), Israel Vega Rodríguez, confirmó el pasado martes que Quiroz no ha entregado aún los celulares de Carlos Manzo, por lo que se han emitido medidas de apremio, y en caso de continuar con la negativa, podría resultar detenida y sujeta a proceso por obstrucción de la justicia.

<https://www.contramuro.com/carlos-bautista-sobre-detencion-grecia-quiroz/>

Solo dos de los cinco integrantes de la Comisión de Gobernación asistieron a la reunión en la que, junto con la Comisión de Puntos Constitucionales, se determinó el “**ha lugar**” a las tres solicitudes de juicio político contra la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Iván Arévalo Vera sostuvo que la mayoría conjunta de Gobernación y Puntos Constitucionales era suficiente para realizar la reunión: “**Si de cada comisión somos cinco y cinco integrantes, somos 10 integrantes en total, con la mayoría de los mismos podemos llevar a cabo la reunión**”.

<https://postdata.news/solo-2-de-5-integrantes-de-la-comision-de-gobernacion-dictaminaron-juicios-politicos-contra-rectora/>

El [Congreso de Michoacán aprobó, con 22 votos a favor y 7 en contra, la minuta que establecerá como requisito renunciar a una nacionalidad](#) distinta a la mexicana para aspirar a la Presidencia de México, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. La reforma había sido aprobada previamente por el Senado y requiere la aprobación de 17 congresos estatales para aplicarse a la Constitución.

La reforma modificará los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución federal. Las personas aspirantes deberán ser mexicanas por nacimiento y renunciar a cualquier otra nacionalidad antes de solicitar su registro; además, durante el ejercicio del cargo no podrán adquirir otra ni invocar ante autoridades extranjeras derechos o protección diplomática.

<https://mimorelia.com/michoacan/michoacan-aprueba-la-minuta-que-prohibe-la-doble-nacionalidad-ser-presidente-o-gobernador-n5593546>



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

El Congreso del Estado de Michoacán respaldó la reforma constitucional impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para establecer que quienes aspiren a la Presidencia de la República, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México sean mexicanos por nacimiento y no tengan otra nacionalidad, destacó el diputado Baltazar Gaona García.

El presidente de la **Mesa Directiva del Congreso michoacano** señaló que, con **22 votos a favor y siete en contra**, la mayoría de las y los legisladores acompañó la minuta enviada por el Congreso de la Unión, que reforma los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-acompana-reforma-para-establecer-nacionalidad-unica-en-presidencia-y-gubernaturas-baltazar-gaona/>

La defensa de los derechos de las y los mexicanos que viven en el extranjero debe estar presente en la discusión de cualquier reforma constitucional, afirmó la coordinadora del **Grupo Parlamentario del PRI** en el Congreso del Estado, **Adriana Campos Huirache**, al fijar su postura en contra de la minuta en materia de **nacionalidad única**. Durante su intervención en tribuna, la legisladora señaló que tener una segunda nacionalidad no significa tener dos lealtades ni hace menos mexicano a quien, por distintas circunstancias, decidió migrar a otro país, por lo que llamó a reconocer la historia y las aportaciones que durante generaciones han realizado las **comunidades migrantes**.

<https://atiempo.mx/politica/adriana-campos-y-bancada-del-pri-rechazan-reforma-de-nacionalidad-unica/>

Con la experiencia adquirida en la construcción de Morena y el **Congreso del Estado**, **Giulianna Bugarini** afirmó que encabezar un Poder Ejecutivo exige una responsabilidad superior: gobernar con **lealtad plena** al pueblo mexicano y sin compromisos jurídicos o políticos con otra nación.

La presidenta de la **JUCOPO** respaldó la iniciativa de **Claudia Sheinbaum** que reforma y adiciona los artículos 82, 116 y 122 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. La propuesta establece que quienes aspiren a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México deberán tener únicamente la **nacionalidad mexicana** o renunciar a cualquier otra antes de registrar su candidatura.

<https://atiempo.mx/politica/giulianna-bugarini-respalda-reforma-de-nacionalidad-unica-para-gobernar/>

El Pleno del **Congreso del Estado** aprobó por unanimidad reformar los artículos 2º y 152 del Código Familiar y de la **Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, ambos del Estado de Michoacán de Ocampo.



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Con estas reformas, se reconoce y establece en la legislación local el deber de las personas integrantes de la familia de proporcionar cuidados a quienes se encuentren en situación de dependencia, tales como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad o cualquier otra que, por circunstancias físicas, psicológicas, económicas o sociales, requiera apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos y el libre desarrollo de una vida digna.

<https://mimorelia.com/politica/michoacan-reconoce-la-doble-jornada-y-el-deber-cuidados-dentro-del-hogar-n5593563>

El Congreso del Estado exhortó al Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal a que actualice la norma "NOM-194-SE-2021, Dispositivos de Seguridad para Vehículos Ligeros Nuevos-Requisitos y Especificaciones", con la finalidad de fortalecer los requisitos técnicos aplicables a los sistemas antirrobo de los vehículos ligeros nuevos comercializados en el país.

A propuesta del diputado Guillermo Valencia Reyes, el Pleno del Poder Legislativo votó a favor de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y, en su caso, impulse la actualización de la NOM-194-SE-2021, con el propósito de fortalecer los requisitos técnicos aplicables a los sistemas antirrobo de los vehículos ligeros nuevos comercializados en México.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-propone-la-obligatoriedad-de-mecanismos-antirrobo-en-vehiculos-nuevos.htm>

Con la finalidad de que la Secretaría de Educación garantice la atención inmediata e implemente medidas de protección internas para salvaguardar la integridad de la comunidad escolar frente a situaciones de violencia que pongan en riesgo la vida o la salud, el Pleno de la 76 Legislatura aprobó diversas reformas a la Ley para la Atención de la Violencia Escolar y a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública ambas del estado de Michoacán de Ocampo.

Con estas reformas **se fortalecen los protocolos que existen para la atención de la violencia escolar para que contemplen acciones inmediatas ante situaciones de amenaza o violencia** que pongan en riesgo la vida o integridad de la comunidad educativa, estableciendo medidas de protección internas y resguardo.

<https://changoonga.com/2026/10/01/poder-legislativo-dota-de-herramientas-al-ejecutivo-a-fin-de-que-atienda-de-manera-significativa-y-decida-la-violencia-escolar-en-michoacan/>

El Pleno del [Congreso del Estado de Michoacán](#), aprobó por unanimidad, reformar los artículos 2º y 152 del Código Familiar; y de la Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres, ambos del Estado de Michoacán de Ocampo.



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

Con estas reformas, se reconoce y establece en la legislación local el deber de las personas integrantes de la familia de proporcionar cuidados a quienes se encuentren en situación de dependencia, tales como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad o cualquier otra que, por circunstancias físicas, psicológicas, económicas o sociales, requiera apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos y el libre desarrollo de una vida digna.

<https://www.contramuro.com/igualdad-genero-cuidados-michoacan/>

La Septuagésima Sexta Legislatura a través de reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes así como a Ley para una Cultura de Paz y Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Michoacán, buscan prevenir la normalización de la violencia desde la infancia, promoviendo entornos recreativos acordes con los principios de cultura de paz, respeto, convivencia armónica y desarrollo integral.

A propuesta de las comisiones unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia; y de Seguridad Pública y Protección Civil, sobre la iniciativa de Sandra Olimpia Garibay Esquivel, las y los diputados votaron a favor de fortalecer las políticas públicas orientadas a prevenir la violencia desde edades tempranas.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/legisladores-de-michoacan-buscan-prevenir-la-normalizacion-de-la-violencia-en-la-infancia.htm>

Liliana Gil García, fue ratificada por el Pleno del Congreso del Estado como contralora interna del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, nombramiento acordado por el Pleno del Órgano de Administración Judicial.

De la misma forma y en el marco de la tercer sesión extraordinaria celebrada este jueves, Liliana Gil García, rindió la protesta de Ley ante las y los diputados locales.

<https://www.redmichoacan.com/2026/10/01/ratifica-congreso-del-estado-a-liliana-gil-garcia-como-contralora-interna-del-poder-judicial-de-michoacan/>

Con el objeto de garantizar en todo momento la autonomía sindical el Congreso del Estado adicionó un artículo 69 Quáter a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, y un artículo 64 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Además se dejó establecido las sanciones a las que todo Servidor Público se puede hacer acreedor en caso de querer intervenir en las decisiones y vida interna de los sindicatos, mismas que pueden ir desde la suspensión, inhabilitación de uno a 20 años y destitución además de enfrentar sanciones económicas y en su caso responsabilidades políticas o penales, buscando evitar con ello abusos y corrupción, garantizando con ello que la vida sindical se respete y no sea intervenida por el poder político.

<https://www.altorre.com/post/garantiza-76-legislatura-autonom%C3%ADa-sindical-real-en-michoac%C3%A1n>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Con el objetivo de realizar un reconocimiento pleno a la madurez jurídica de la clase trabajadora, la democracia y la autonomía en el desarrollo interno de los sindicatos, el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, hizo un llamado a las y los diputados locales para aprobar la iniciativa que garantiza la libertad sindical en la entidad.

Desde la máxima tribuna del estado, el líder petista sostuvo que esta reforma "es la única vía para transitar de un modelo de control corporativo hacia un verdadero estado social y democrático de derecho".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/apoya-reyes-galindo-garantizar-libertad-sindical-en-michoacan/>

Por medio de un exhorto del diputado priista, Memo Valencia, la Secretaría de Economía federal deberá actualizar la «NOM-194-SE-3021», para que los fabricantes mejoren las medidas de seguridad de los automotores y evitar el robo de vehículos nuevos Honda y Toyota.

«Este llamado no debe entenderse como la imputación de responsabilidad penal o administrativa a dichas empresas, sino como una invitación a adoptar medidas de prevención superiores a los mínimos regulatorios cuando la evolución de las técnicas delictivas ha sido demandante», dijo.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/busca-guillermo-valencia-evitar-el-robo-de-vehiculos-nuevos-de-toyota-y-honda/>

La diputada Fabiola Alanís presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma legal destinada a cerrar las brechas que provocan la impunidad en casos de violencia feminicida en Michoacán, para que toda muerte violenta de mujeres se investigue como feminicidio y se castigue a servidores públicos que obstruyan la justicia en esta materia.

De acuerdo con un comunicado, la propuesta establece obligaciones expresas para la autoridad investigadora y se reconoce en el Código Penal del Estado el delito y la sanción para quienes, en el ejercicio de sus funciones, incumplan con la debida diligencia reforzada que estos casos exigen.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/propone-fabiola-alanis-acabar-con-impunidad-en-materia-de-feminicidios/>

Para dar un impulso definitivo al sector cultural de la entidad, proteger la actividad artesanal y mejorar el nivel de vida de los artesanos michoacanos, el diputado **Octavio Ocampo** presentó ante el Pleno del Congreso del Estado diversas reformas a la **Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán**.

Con estas reformas, Octavio Ocampo señaló que se pretende no sólo resguardar las **técnicas ancestrales** que distinguen a las distintas regiones de Michoacán, sino



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

también garantizar **apoyos directos** y un **comercio justo** que reconozca el valor real de este patrimonio vivo.

<https://atiempo.mx/politica/octavio-ocampo-propone-reforma-para-proteger-la-actividad-artesanal/>

Con el objetivo de que Michoacán cuente por primera vez con información específica, técnica y desagregada sobre la realidad que viven las personas con discapacidad, la diputada Nalleli Pedraza Huerta, en representación compartida y de la mano del ciudadano parlamentario Mario Pérez Escamilla, integrante activo de los trabajos del Primer Parlamento con Perspectiva de Discapacidad, presentó ante el Pleno una iniciativa para reformar el artículo 81 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo.

De acuerdo con un comunicado, la propuesta plantea crear formalmente el Sistema Estatal de Información en Discapacidad, como una herramienta para generar, integrar y poner a disposición información que permita conocer con mayor precisión las condiciones que enfrenta este sector de la población.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/trabaja-nalleli-pedraza-para-visibilizar-realidad-de-las-pcd/>

El diputado local Alfonso Chávez presentó una iniciativa para que las leyes y decretos aprobados por el Congreso del Estado cuenten con explicaciones en lenguaje claro, accesible e incluyente, con el objetivo de facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía.

Durante su exposición, señaló que hablar de una reforma legislativa no debe significar únicamente hablar de artículos, fracciones o procedimientos, sino de las personas, pues detrás de cada ley hay ciudadanas, ciudadanos, familias, comunidades, productores, trabajadores, niñas, niños y personas adultas mayores que tienen derecho a conocerla.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/alfonso-chavez-presenta-iniciativa-para-que-las-leyes-sean-mas-claras-accesibles-e-incluyentes/>

Lo que comenzó en Michoacán como una propuesta para hacer justicia fiscal a las y los productores de mezcal y otras bebidas artesanales hoy forma parte de la discusión nacional. En noviembre del 2024, el diputado del Partido del Trabajo, Hugo Rangel Vargas, impulsó desde el Congreso del Estado de Michoacán una reforma para transformar el modelo de cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), planteamiento que posteriormente fue aprobado por el Legislativo michoacano y remitido al Congreso de la Unión.

La propuesta buscaba dejar atrás un esquema que grava el valor de las bebidas y avanzar hacia uno sustentado en su contenido alcohólico.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/10/01/de-michoacan-a-san-lazaro-la-reforma-al-ieps-toma-fuerza-nacional-hugo-rangel/>

Con una agenda legislativa enfocada en las nuevas necesidades de la sociedad y un trabajo que llevó las demandas ciudadanas del territorio al Congreso del Estado, la diputada **Grecia Aguilar**, coordinadora del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, presentó su **Segundo Informe Legislativo**, en el que destacó avances en materia de **juventudes, derechos sociales**, protección de grupos vulnerables, innovación tecnológica y atención directa a las comunidades.

En este marco, la legisladora hizo entrega del documento que contiene su informe de labores al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado **Baltazar Gaona García**.

<https://atiempo.mx/politica/grecia-aguilar-presenta-su-segundo-informe-legislativo-ante-el-congreso/>

Ante las 28 muertes que, según estimó, han dejado las explosiones de minas en Michoacán durante los últimos dos años, el diputado local y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Memo Valencia Reyes, propuso instalar equipos inhibidores de drones en Tierra Caliente.

Recordó que entre las víctimas se encuentran militares, maestros, campesinos y jornaleros que han perdido la vida no solo en caminos , también en huertas de limón mientras realizaban sus labores.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/suman-28-muertos-por-explusiones-de-minas-en-michoacan-memo-valencia.htm>

Todo esfuerzo colectivo genera más resultados y tiene eco, por eso, la alianza más importante es la que hacemos con la ciudadanía, subrayó la diputada local **Brissa Arroyo Martínez**.

Al reunirse con integrantes del **Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME) Capítulo Michoacán**, Brissa Arroyo pormenorizó las acciones legislativas que ha emprendido y el trabajo en la parte social.

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-refrenda-respaldo-a-mujeres-empresarias/>

MICHOACÁN

No tendría que llegarse a una eventual detención de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, si existe voluntad de colaborar con la Fiscalía General del Estado (FGE) y atender el requerimiento para entregar los teléfonos celulares solicitados dentro de la investigación del Homicidio de Carlos Manzo, consideró Juan Daniel Manzo Rodríguez, hermano de Manzo y subsecretario de Gobierno de Michoacán.



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Luego de que el encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), Israel Vega Rodríguez, señalara que podrían aplicarse medidas de apremio ante el incumplimiento del requerimiento, Manzo Rodríguez sostuvo que dichas medidas están contempladas en el Código de Procedimientos Penales, pero insistió en que pueden evitarse si la presidenta municipal decide colaborar.

<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-si-existe-voluntad-de-cooperar-grecia-quiroz-no-deberia-ser-arrestada-juan-manzo/>

A partir de este 1 de octubre de 2026, es obligatorio para la venta de aguacate mexicano en el extranjero contar con el Certificado Laboral para la Agroexportación (CLA), **conforme al Acuerdo publicado este día en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que el nuevo mecanismo establece que la exportación de aguacate, clasificado en la fracción arancelaria 0804.40.01, estará sujeta a regulación de la STPS mediante el CLA.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/entra-en-vigor-certificado-laboral-para-exportar-aguacate/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate (Apeam) hayan firmado acuerdos clave para el impulso de la industria del aguacate.

Agregó que los acuerdos son un paso decisivo que se traducirá directamente en seguridad laboral y certeza jurídica para los miles de trabajadores que intervienen en toda la cadena productiva.

<https://www.milenio.com/estados/ramirez-bedolla-destaca-acuerdos-blindar-industria-aguacate>

En un paso firme para resguardar la riqueza gastronómica y comercial de la entidad, la United States Patent and Trademark Office (USPTO) otorgó el registro oficial a la marca “Carnitas Michoacán”. La determinación de las autoridades estadounidenses blindará la identidad de uno de los platillos más icónicos de México y protegerá a los productores frente a copias o usos indebidos en el mercado norteamericano.

El gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, dio a conocer la resolución federal y confirmó que el documento «fue concedido el pasado 29 de septiembre y quedó inscrito en el Registro Principal de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO)». Con esta acción, el gobierno michoacano extiende la titularidad del nombre hacia un territorio estratégico caracterizado por un alto consumo de cocina mexicana y una importante presencia de la comunidad migrante.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/blinda-michoacan-autenticidad-carnitas-marca-logra-registro-oficial-estados-unidos>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS) manifestó su respaldo total a las y los trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro (ITSPA), quienes enfrentan un adeudo aproximado de 7 millones de pesos por concepto de diversas prestaciones sindicales, acumulado desde finales de mayo.

A través de un comunicado en sus redes sociales, el presidente colegiado del FESEMSS, Armando García Leal, hizo un llamado directo al gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, para que intervenga ante la situación que afecta a las y los trabajadores del plantel y sus familias y se generen los canales de diálogo necesarios con las partes involucradas, además de demandar “que se gestionen los recursos correspondientes para atender el adeudo y evitar que la problemática continúe afectando la estabilidad laboral en el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro”.
<https://esferanoticias.mx/2026/10/01/fesemss-exige-intervencion-del-gobierno-de-michoacan-ante-adeudo-de-7-mdp-a-trabajadores-del-itsp/>

“Nuestra tarea exige un equilibrio permanente: prevenir cuando sea posible; corregir cuando sea necesario; y sancionar cuando la ley y la prueba así lo exijan”, afirmó el magistrado presidente del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), José Alfredo Flores Vargas, al presentar el Primer Informe de Actividades correspondiente al periodo 2025-2026.

“Una justicia que se examina es una justicia que mejora; y una justicia que rinde cuentas es una justicia que merece confianza”, expresó en su mensaje, en el que **subrayó que el Tribunal tiene la responsabilidad de preservar la integridad de la función judicial mediante actuaciones firmes, prudentes y con apego irrestricto a la ley.**
<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-disciplina-judicial-a-prueba-tribunal-recibe-579-denuncias-y-emite-32-sentencias/>

El Poder Judicial de Michoacán recupera la confianza ciudadana, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2026 del INEGI, que muestran un incremento de 7.7 puntos porcentuales en la confianza hacia las juezas y jueces de la entidad en el último año.

El magistrado presidente del **Poder Judicial de Michoacán**, Hugo Gama Coria, dio a conocer la información durante su participación en la presentación del **Primer Informe de Actividades del Tribunal de Disciplina Judicial**, al destacar que la encuesta publicada **el pasado 10 de septiembre** recoge el sentir de las personas este año y muestra resultados positivos para el nuevo modelo institucional.

<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-poder-judicial-restaura-la-confianza-ciudadana-revela-el-inegi-hugo-gama-coria/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Tras un nuevo bloqueo de parte de estudiantes normalistas de Michoacán quienes insisten en que se les entreguen autobuses para ir a la Ciudad de México a manifestarse el 2 de octubre, hubo un ultimátum.

Y es que aunque ya se les concedieron los autobuses para el traslado, los jóvenes no los aceptan porque estos se pagarían con recurso de las Normales y ellos quieren que lo pague directamente la autoridad.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/no-estamos-para-caprichos-iemsyssem-a-normalistas-que-rechazan-autobuses/>

Mantener niveles de almacenamiento superiores al 70 por ciento en las 24 presas de la entidad representa un beneficio directo para el sector agrícola y para el equilibrio ambiental del estado, informó Luis Roberto Arias Reyes, delegado de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Michoacán.

De acuerdo con un comunicado, uno de los principales aportes de conservar niveles altos en las presas es la recarga de los mantos acuíferos, lo que contribuye a la disponibilidad de agua subterránea y al sostenimiento de los ecosistemas de la región. Asimismo, señaló que un almacenamiento adecuado permite hacer frente a periodos de estiaje con mayor certeza y reduce la vulnerabilidad del campo ante la variabilidad climática.

<https://www.quadratin.com.mx/medio-ambiente/campo-michoacano-principal-beneficiado-con-niveles-altos-en-presas/>

La Secretaría de Finanzas y Administración, a través de su Dirección General de Gobierno Digital, en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicación (ATDT), ha colocado a Michoacán en la modernidad al formar parte del Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

De acuerdo con un comunicado, en representación del tesorero estatal, Luis Navarro, el director general de Gobierno Digital en Michoacán, Juan Paulo Granados Gómez, participó en una reunión plenaria con la directora de Vinculación y Coordinación Zona Centro, Alejandra Hernández Ochoa, y el director de Evaluación y Mejora de Gobierno Digital de ATDT, Miguel Ángel Luna Campomanes, y con representantes de las diferentes dependencias del estado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-suma-michoacan-a-la-modernizacion-para-eliminar-tramites-burocraticos/>

Michoacán fue reconocido por sus buenas prácticas en la promoción y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con la invitación a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) al panel inaugural del encuentro nacional “Es tiempo de mujeres: el aborto es un hecho y decidir nuestro derecho”, realizado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la capital del país.

La titular de la Seimujer, Alejandra Anguiano González, presentó la experiencia de acompañamiento institucional que se impulsa en el estado para que las mujeres puedan



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

ejercer su derecho a decidir con información, orientación y acceso a servicios de aborto seguro.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/10/01/reconocen-a-michoacan-a-nivel-nacional-por-buenas-practicas-en-derechos-sexuales-y-reproductivos/>

El Consejo Provida Michoacán señaló que **debe garantizarse el derecho a la objeción de conciencia para médicos y personal de salud que, por sus creencias, decidan no participar en determinadas prácticas médicas.**

Durante la presentación de la Semana por la Vida 2026, Gilberto Pizarro Hernández, coordinador del Consejo Provida Michoacán, explicó que incluso han conocido casos de personal médico que ha recibido presiones o amenazas de enfrentar alguna medida laboral por negarse a participar en este tipo de procedimientos.

<https://changoonga.com/2026/10/01/provida-michoacan-exige-se-garantice-objecion-de-conciencia-medica-para-practicar-abortos/>

El Consejo Provida Michoacán presentó la agenda de la **Semana por la Vida 2026, que se realizará del 3 al 11 de octubre.**

Este año, además de hablar de los niños por nacer, el Consejo busca poner atención en la mujer y en los niños que ya nacieron, por lo que trabaja de la mano con la asociación civil Efecto y Esperanza en el programa de Familias Acogedoras.

<https://changoonga.com/2026/10/01/del-3-al-11-de-octubre-provida-michoacan-tendra-actividades-en-defensa-de-la-familia/>

La migración de la mariposa monarca de otoño avanza lentamente, el reporte relaciona esta situación con el retraso de los frentes fríos. Mientras parte de las mariposas permanece en el centro de Estados Unidos y el noreste de Texas, los registros de observación ya incluyen ejemplares aislados en dos puntos de Coahuila.

El seguimiento señala que en distintos puntos de Texas se han observado una o dos mariposas por avistamiento, aunque todavía se reporta una concentración en el noreste de ese estado y en el centro del territorio estadounidense.

<https://mimorelia.com/michoacan/mariposas-esperan-el-frio-reportan-avance-lento-su-migracion-michoacan-n5593592>

Para garantizar la autenticidad de las **esferas elaboradas en Talpujahuá** y diferenciarlas de imitaciones, se trabaja en la certificación de los talleres que mantienen los procedimientos y conocimientos tradicionales de producción.

Cástor Estrada Robles, director general de la **Casa de las Artesanías de Michoacán** (Casart), durante la presentación de la **edición 27 de la Feria de la Esfera**, explicó que actualmente se desarrollan dos procesos relacionados con la certificación de los talleres y la protección de la indicación geográfica de esta artesanía.

<https://mimorelia.com/michoacan/certificaran-talleres-talpujahuá-garantizar-autenticidad-sus-esferas-n5593578>



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) estaría dispuesto a reducir de 50 millones 927 mil 700 pesos a 25 millones la ampliación presupuestal que solicitó para el proceso electoral 2026-2027, con el objetivo de cubrir sus necesidades mínimas.

La presidenta interina del IEM, Selene Lizbeth González Medina, explicó que el Consejo General aprobó solicitar cerca de 50.9 millones de pesos, pero que el organismo podría ajustar esa cifra ante las necesidades presupuestales del estado.

<https://mimorelia.com/politica/iem-acceptaria-reducir-509-25-mdp-la-ampliacion-el-proceso-electoral-n5593539>

El Órgano Interno de Control (OIC) abrió una nueva auditoría al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), para la cual fueron integrados documentos correspondientes a 17 rubros administrativos sujetos a revisión.

El procedimiento fue reportado por la Comisión de Administración del organismo electoral, al darse cuenta de las auditorías y procesos de fiscalización atendidos entre el 21 de mayo y el 21 de septiembre de este año.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/abren-nueva-auditoria-al-iem-revisaran-17-rubros-administrativos/>

La Auditoría Superior de Michoacán (ASM) notificó siete observaciones preliminares y dos recomendaciones al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), como parte de la fiscalización correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El Instituto respondió formalmente el 7 de septiembre y solicitó el desvanecimiento de los hallazgos, al sostener que éstos no implicaron afectaciones al marco normativo ni al patrimonio público.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/detecta-asm-7-observaciones-preliminares-en-auditoria-al-iem/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán invita formalmente a toda la ciudadanía a participar en el proceso de selección y designación para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral en los 11 Consejos Distritales: Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Zitácuaro, Jiquilpan, Zamora, Cd. Hidalgo, Zacapu, Morelia oeste, Uruapan, Morelia este y Pátzcuaro, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo INE/CG1127/2025 del Consejo General.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/invita-ine-michoacan-a-proceso-de-seleccion-a-11-consejos-distritales/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

El **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** trabaja en la estabilización de su **Consejo General** y en la preparación del proceso electoral de 2027, con especial atención en la seguridad, la integridad de las candidaturas y la recuperación del trabajo que se acumuló durante los meses en que el órgano electoral estuvo incompleto, informó el consejero Jorge Luis Hernández Altamirano.

A poco más de un mes de la integración del nuevo Consejo General, Hernández Altamirano explicó que las nuevas consejerías establecieron una ruta de aproximadamente 90 días para regularizar los asuntos pendientes. Señaló que, hasta el momento, se han cumplido los plazos establecidos en el calendario de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y se han desahogado consultas y procedimientos sancionadores relacionados con agrupaciones políticas estatales.

<https://mimorelia.com/politica/seguridad-estabilidad-y-participacion-ciudadana-los-retos-del-iem-rumbo-al-2027-n5593604>

El presidente del Comité Directivo Estatal de Morena, Jesús Mora, aclaró que el partido no tiene conocimiento ni notificación de alguna impugnación contra el proceso mediante el cual se eligió a Carlos Torres Piña como coordinador estatal de la 4T.

Sin embargo, dijo que en Morena no hay soberbia y agregó que se requiere de todos para la construcción del proyecto.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/desconoce-morena-impugnacion-contras-eleccion-de-torres-pina-jesus-mora/>

Es esperable que el Partido del Trabajo (PT) y el senador **Raúl Morón Orozco** quieran tomarse su tiempo para procesar sus inconformidades con el resultado de la coordinación estatal de la Cuarta Transformación (**4T**), pero **Morena** no va a pausar su agenda para esperarlos, expresó en rueda de prensa el dirigente en **Michoacán**, **Jesús Antonio Mora González**.

El líder estatal del partido guinda se dijo respetuoso de la decisión del aspirante a coordinar que quedó en **segundo lugar**, y el instituto político que lo postuló en la contienda interna, de darse 15 días para **consultar a sus bases** y definir qué van a hacer rumbo a las **elecciones de 2027**, pero Morena tiene que continuar con su **proceso organizativo**, añadió.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/morena-no-puede-esperar-a-que-moron-pt-definan-su-rumbo-jesus-mora-32386803>

Raúl Morón Orozco y el Partido del Trabajo (PT) preparan su respaldo político a Carlos Torres Piña como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación en Michoacán, en un acuerdo que podría concretarse públicamente esta misma semana, de acuerdo con información extraoficial conocida por este medio.



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

El entendimiento, que hasta el momento no ha sido anunciado oficialmente por las partes involucradas, supondría un giro en la disputa interna que se abrió después de que Morena designó a Torres Piña como responsable de encabezar los trabajos políticos de la Cuarta Transformación rumbo al proceso electoral de 2027.

<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-se-espera-que-moron-y-pt-ya-se-sumen-a-torres-pina-en-estos-proximos-dias/>

A dos años de la histórica toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México, Carlos Torres Piña afirmó que el país vive una nueva etapa de su historia: el tiempo de mujeres llegó para transformar la vida pública nacional.

Según refiere un boletín de prensa, el coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía señaló que aquel 1 de octubre de 2024 no significó solamente la llegada de una mujer a la Presidencia después de más de 200 años de vida independiente, sino la apertura de una puerta que durante generaciones permaneció cerrada para millones de mexicanas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/mexico-tiene-a-la-mejor-presidenta-del-mundo-torres-pina/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, advirtió que México y Michoacán no pueden considerarse “blindados” frente a una eventual intervención del crimen organizado en las elecciones de 2027, al cuestionar las condiciones de seguridad que enfrentarán los próximos procesos electorales. Cuestionado sobre las declaraciones del gobernador de Michoacán respecto a que la entidad estaría blindada frente al crimen organizado de cara a las elecciones, **Martínez Alcázar rechazó esa postura y amplió el señalamiento al ámbito nacional.**

<https://changoonga.com/2026/10/01/michoacan-no-esta-blindado-de-una-narcotinjerencia-en-elecciones-del-27-alfonso-martinez/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, señaló que la seguridad es actualmente uno de los principales problemas que enfrenta Michoacán, al considerar que la población busca vivir en paz.

Durante una entrevista con el medio LatinUs, el alcalde también destacó que uno de los principales retos para México es hacer valer el Estado de derecho y garantizar que quienes cometan algún delito enfrenten las consecuencias correspondientes.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/inseguridad-uno-de-los-principales-problemas-que-enfrenta-michoacan-alfonso-martinez.htm>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, arremetió contra la [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#), por invalidar disposiciones de una reforma electoral de Chihuahua relacionada con la intervención del crimen organizado en elecciones, resolución que interpretó como un retroceso para impedir que grupos criminales incidan en los procesos electorales.

En entrevista, a pregunta expresa, el panista rechazó además que pueda considerarse a Michoacán o al país blindados frente a la intervención criminal en las elecciones de 2027.

<https://www.contramuro.com/alfonso-fallo-scjn-injerencia-crimen-organizado-elecciones/>

Cuando se le preguntó si trae suficientes canicas para disputar Morelia, primero en Morena y luego en la constitucional, Gladyz Butanda hace un viraje y antepone su hoja de servicio en el gobierno.

"Creo que ya lo demostramos. No estamos prometiendo que vamos a hacer algo. Más bien invitaría a la ciudadanía a que voltemos hacia atrás y veamos lo que lograremos en estos cuatro años; logramos los proyectos más grandes en transporte público y dejamos encaminados otros proyectos que vendrán a solucionar muchos problemas cotidianos de la ciudadanía."

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/hay-suficientes-canicas-para-ir-por-morelia-gladyz-butanda/>

MORELIA

Policías estatales y municipales impidieron el paso hacia el centro histórico de Morelia, a cientos de integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) que pretendían nuevamente iniciar un plantón frente a palacio de gobierno e instalar puestos de comercio informal en la plaza Melchor Ocampo.

Esta misma organización de normalistas de Tiripetío y [habitantes de comunidades indígenas](#), entre ellas, Caltzontzin, municipio de Uruapan, ha permanecido meses tanto en la avenida Madero y la Plaza Melchor Ocampo, y solo con algunos acuerdos con las autoridades han aceptado retirarse del lugar solo en algunas fechas especiales, como ocurrió estos últimos días de septiembre por la celebración de la fundación de Morelia.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/10/01/estados/policias-evitan-nuevo-planton-del-fnls-frente-al-palacio-de-gobierno-de-michoacan>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), sentencia el avance. La marcha se hará y la instalación del tianguis en la plaza Melchor Ocampo, también. Así tengan que tomar de forma indefinida la zona del Monumento a Lázaro Cárdenas.

En medio de un ambiente tenso, que amaga con confrontación física, José de Jesús Camargo, líder de esa organización, anunció que no van a ceder.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/sentencia-fnls-instalaran-planton-pese-a-operativo-en-morelia/>

El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar confirmó que el gobierno de Michoacán y el Ayuntamiento de Morelia implementaron el operativo de seguridad en el centro histórico de la capital michoacana, como una acción coordinada ante el intento del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) de instalarse en la plaza Melchor Ocampo.

En entrevista, señaló que ambas autoridades trabajan para mantener libres los espacios del primer cuadro y hacer cumplir las disposiciones municipales, al considerar que el Centro Histórico debe conservarse ordenado y protegido.

<https://postdata.news/operativo-de-seguridad-busca-impedir-el-planton-del-fnls-en-el-centro-de-morelia-alfonso-martinez/>

El presidente municipal Alfonso Martínez Alcazar, sostuvo que la intervención del Ayuntamiento en el Centro Histórico de Morelia, responde al cumplimiento del Bando Municipal y defendió mantener las restricciones al comercio ambulante en el primer cuadro.

“Hay un Bando Municipal que tenemos que cumplir y hacer cumplir”, señaló.

<https://www.contramuro.com/cierre-centro-historico-fnls-morelia/>

Una acción conjunta a cargo del estado y el municipio llevó al despliegue de un operativo para prevenir la instalación del tianguis plantón, en la plaza Melchor Ocampo, del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), este jueves, expuso Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia.

En entrevista efectuada este jueves, en el Centro Histórico, Alfonso Martínez explicó que Morelia cuenta con un bando municipal que prohíbe la actividad comercial informal en esta zona de la ciudad, salvo la emisión de tolerancias por el gobierno local.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/bando-prohibe-comercio-informal-justifica-morelia-operativo-contra-fnls/>

La moneda está en el aire. La tensión es innegable. La Policía Morelia y la Guardia Civil se preparan para una posible confrontación con el Frente Nacional de Lucha por el



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Socialismo, que insiste en instalarse en la plaza Melchor Ocampo. Los comuneros se acercan al Monumento a Lázaro Cárdenas.

Al pasar los minutos, llegan más patrullas, más antimotines y agentes debidamente pertrechados. Algunos sin arma, otros con gas y unos más con escudos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/arriba-fnls-al-monumento-a-lc-en-morelia-antimonites-los-esperan/>

El sector productivo de Morelia respalda las acciones para preservar el Centro Histórico y privilegiar el diálogo. Las organizaciones que integran los sectores comercial, turístico, hotelero y empresarial de Morelia reconocen y respaldan las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Morelia para evitar la instalación del comercio informal encabezado por el FNLS en la Plaza Melchor Ocampo y buscar su reubicación a otro espacio público de la ciudad.

A través de un boletín de prensa, expresaron: reconocemos que el operativo que actualmente se mantiene en el Centro Histórico implica afectaciones temporales a la movilidad, a la actividad comercial y a la vida cotidiana de quienes transitan y trabajan en esta zona. Sin embargo, consideramos importante avanzar hacia una solución que permita preservar uno de los espacios más emblemáticos de nuestra ciudad y garantizar su libre disfrute para ciudadanos y visitantes.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/respaldan-comercio-y-turismo-operativo-en-el-centro-de-morelia/>

Las celebraciones por el 261 aniversario del natalicio de Don José María Morelos y Pavón, dejaron un saldo de 129 toneladas de basura recolectadas en calles, plazas y jardines del Centro Histórico, informó el líder del Sindicato de Limpia y Transportes (SLyT), Alfonso Alcaraz Ibarra.

El mayor volumen fue retirado durante el operativo realizado esta madrugada, luego del cierre de la verbena por las celebraciones, donde participaron 130 trabajadores que recolectaron 70 toneladas de residuos.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/retiran-129-toneladas-de-basura-tras-festejos-por-el-natalicio-de-morelos/>

El gobierno de Michoacán no ha entregado al ayuntamiento de Morelia el proyecto actualizado para las estaciones del Metrobús, por lo que aún no cuenta con la licencia de construcción correspondiente, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del municipio, Joanna Moreno Manzo.

Luego de que el Gobierno de Michoacán anunció que realizaría adecuaciones al proyecto inicial para cumplir con el mandato judicial que le ordenó no cortar árboles en la construcción de la obra, la funcionaria municipal explicó que los trabajos del



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

carril confinado pueden continuar al tratarse de una vialidad federal y tener el visto bueno de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

<https://postdata.news/sin-licencia-de-construccion-municipal-las-estaciones-del-metrobus-de-morelia/>

Como parte del compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de la administración que encabeza el presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar, el director del Colegio de Morelia, Iván Fernando Barrales Alcántara, presentó su Segundo Informe de Labores, correspondiente al periodo 2025-2026.

En materia de Educación, el Programa de Becas benefició a 413 estudiantes durante el 2025, mientras que en 2026 se cuenta con 66 beneficiarios en la modalidad de continuidad. Asimismo, se anunció la próxima publicación de la Convocatoria de Becas de Titulación 2026.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/beneficio-colegio-de-morelia-a-29-mil-personas-con-actividades/>

SEGURIDAD

Los delitos de extorsión y secuestro acumularon 301 casos en Michoacán entre enero y agosto de 2026, de acuerdo con las estadísticas de la [Fiscalía General del Estado \(FGE\)](#), que ubican a Morelia como el municipio con mayor incidencia al concentrar 115 registros entre ambos ilícitos.

Del total reportado por la FGE, 276 corresponden a casos de extorsión y 25 a secuestro, por lo que la extorsión representa la mayor parte de los delitos registrados durante los primeros ocho meses del año.

<https://www.contramuro.com/extorsion-secuestro-michoacan-301-casos-2026/>

Un muerto y un herido dejó un ataque armado registrado en calles del fraccionamiento Acanto 2, en Zamora.

Autoridades informaron que las víctimas caminaban sobre la avenida Acanto, cuando hombres armados los interceptaron y les dispararon, quedando en el lugar uno sin vida, mientras el segundo corrió en busca de ponerse a salvo, pero fue alcanzado por las balas, resultando herido de gravedad.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/ataque-armado-en-zamora-deja-un-muerto-y-un-herido/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

02 DE OCTUBRE DE 2026

La **Fiscalía General de la República** (FGR) en el estado de Michoacán llevó a cabo la identificación, conteo y destrucción de 54 máquinas tragamonedas y diversos objetos del delito, asegurados en distintas investigaciones.

En Zamora fueron destruidas 54 máquinas tragamonedas, mientras que en La Piedad se realizó la destrucción de seis cisternas, una motobomba con dos mangueras y dos tanques de almacenamiento, entre otros objetos asegurados relacionados con hechos de carácter federal.

<https://mimorelia.com/michoacan/destruye-fgr-54-maquinas-tragamonedas-y-diversos-objetos-del-delito-michoacan-n5593593>

COLUMNAS

LA OPCIÓN

Por Jorge Vilchez

“El ya coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, Carlos Torres Piña, obtuvo una contundente victoria en el proceso interno morenista. Con ello, él se enfila hacia la candidatura de Morena al gobierno michoacano para el proceso electoral del 2027.

La dirigencia nacional morenista decidió hacer públicos los resultados de la encuesta aplicadas en el proceso interno de Morena.

Así, Carlos Torres Piña aparece en primer lugar en todos los indicadores considerados para integrar la calificación: opinión positiva, honestidad, cercanía, conocimiento del estado, cumplimiento, percepción como buen candidato, disposición a votar por él y preferencia como candidato de Morena, PT y PVEM.

El resultado le permitió alcanzar 10 puntos de 10 posibles en la metodología presentada.

Así, y por si había dudas de que Carlos Torres Piña había triunfado a partir de las encuestas, las mostradas por la dirigencia nacional morenista aclaran el escenario que para algunos era aún confuso.

Por ello, Carlos Torres Piña emprendió desde hace algunos días la operación cicatriz al seno del morenismo michoacano, al tiempo que recibe el respaldo de quienes fueron sus contrincantes.

Para el dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, “los resultados muestran un respaldo consistente en cada uno de los aspectos evaluados. Eso da certeza a nuestra militancia sobre la decisión tomada y nos permite concentrarnos ahora en lo fundamental: organizar al movimiento y trabajar por la continuidad de la transformación en Michoacán”.



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Gaby Molina, una de las aspirantes a la Coordinación Estatal, reconoció a Carlos Torres Piña como el coordinador estatal, y dijo que hacer públicos los resultados da certeza y legitima el proceso interno de Morena.

La ex secretaria de Educación destacó el trabajo de Ariadna Montiel Reyes, presidenta de Morena, y de Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión de Elecciones, por su labor en el proceso interno para definir la Coordinación Estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional y por transparentar los resultados.

En tanto que, la diputada Fabiola Alanís sostuvo una reunión de trabajo con su estructura estatal y con Carlos Torres Piña, coordinador en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Michoacán, en la que refrendó su compromiso de fortalecer la unidad de Morena y sumar equipos territoriales a las tareas de organización del movimiento.

Ante representantes de prácticamente todo el estado Fabiola Alanís expresó que trabajará de manera coordinada con Torres Piña para consolidar la presencia territorial de Morena, fortalecer la cohesión interna y dar continuidad al proyecto de transformación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Hace dos días, un bloque de 25 alcaldes y alcaldes emanados de Morena manifestó su respaldo al coordinador estatal Carlos Torres Piña.

“El proceso interno ha concluido. Hoy es momento de unidad, trabajo y resultados”, señalaron las presidentas y presidentes, tras advertir que las diferencias surgidas durante la contienda deben quedar atrás para concentrarse en fortalecer al movimiento y atender las necesidades de los municipios.

El manifiesto fue suscrito por el coordinador de alcaldes de Morena y presidente municipal de Yurécuaro, Moisés Navarro; la presidenta municipal de Apatzingán, Fanny Lissette Arreola Pichardo; la alcaldesa de Zacapu, Mónica Estela Valdez Pulido; el presidente de Pátzcuaro, Julio Alberto Arreola Vázquez; el edil de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, entre otras y otros.

Y si esos mensajes y resultados de encuestas se han traducido en reconocimiento a Carlos Torres Piña como coordinador estatal y, consecuentemente, futuro candidato de la virtual alianza Morena-PVEM y PT, también van dirigidos para el ex aspirante Raúl Morón Orozco, quien aún no asimila el haber resultado derrotado en el proceso electoral interno morenista.

A Raúl Morón le están diciendo que ya no hay marcha atrás a la decisión que, tras los resultados de las encuestas, tomó la dirigencia nacional morenista.

Y Raúl Morón, quien ha dicho que analizará y decidirá qué ruta asumirá después de no haber sido favorecido con las encuestas, solo tendrá tres alternativas: Convertirse en candidato de otro partido político, respaldar a Carlos Torres Piña o, tras rechazar las dos primeras, seguir en el Senado y permanecer al margen del proceso electoral del 2027.”

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-248/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

EDITORIAL ACUEDUCTO

Morelia: el Bando municipal sobre los “usos y costumbres”

El operativo conjunto entre los gobiernos estatal y municipal en el **Obelisco a Lázaro Cárdenas** marca un punto de inflexión necesario en la gestión del espacio público. La contención del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (**FNLS**) no representa un acto de cerrazón política, sino la urgente aplicación de la legalidad frente a la inercia del comercio informal.

Por años, la narrativa de los usos y costumbres pretendió imponerse sobre el **Bando del Centro Histórico**, desdibujando la fisonomía urbana en temporadas de alta relevancia turística. La tolerancia del pasado, lejos de solucionar las demandas de fondo, perpetuó el secuestro de plazas emblemáticas bajo el argumento de la manifestación social.

Bajo la firme premisa municipal de que “**esa batalla ya la vivimos**”, el blindaje actual envía una advertencia inequívoca a todas las organizaciones de comerciantes semifijos. Ninguna tradición autoimpuesta o estrategia de presión grupal puede estar por encima del derecho colectivo al libre tránsito y la preservación del patrimonio edificado.

La estrecha coordinación entre la **Guardia Civil** y la **Policía de Morelia** demuestra que la gobernabilidad exige uniformidad operativa y criterios institucionales compartidos, sin fisuras partidistas. Este precedente redefine las reglas del juego: el corazón de la capital michoacana vuelve a pertenecer al orden, a sus ciudadanos y a la legalidad.

Sin embargo, no todo está dicho. Veremos...”

<https://acueductoonline.com/editorial-morelia-el-bando-municipal-sobre-los-usos-y-costumbres/>

-

LOS SUSPIRANTES...

¿Quiénes de la 4T por Uruapan?

Por nicolás Casimiro

“Entre las elecciones que la 4T tendrá cuesta arriba en Michoacán estará sin duda la de Ayuntamiento de Uruapan.

Ahí todo indica que los del *Movimiento del Sombrero* ganarán, ya sea con la presidenta municipal sustituta, **Grecia Quiroz García**, o bien, con el diputado local, **Carlos Alejandro Bautista Tafolla**.

Sin embargo, para la coalición oficialista entre Morena, PT y PVEM será estratégico presentar al perfil más competitivo posible.



SÍNTESIS EJECUTIVA



02 DE OCTUBRE DE 2026

Desde hace tiempo el más perfilado por el partido guinda es el actual subsecretario de Gobernación, **Juan Daniel Manzo Rodríguez**, por cierto, hermano del finado alcalde y fundador del Movimiento del Sombrero, **Carlos Manzo Rodríguez**.

Aún por corroborarse si el PT irá o no aliado con el Morena y el PVEM, los petistas podrían traer su propia corcholata con la dos veces diputada local y ex secretaria del Migrante del Gobierno de Michoacán, **Brenda Fraga Gutiérrez**.

Y finalmente, como un perfil un tanto más sorpresivo estaría el caso de la ex secretaria de Educación en el Estado, **Gabriela Molina Aguilar**, quien es oriunda de Uruapan y está buscando una candidatura después de haber quedado fuera en el proceso interno por la coordinación estatal de la 4T.

En unas dos semanas seguramente conoceremos con más certeza quiénes más se apuntan para encabezar esa coalición oficialista en Uruapan, pero lo aquí citado es lo que más o menos se va perfilando.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-quien-de-la-4t-por-uruapan/>